AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



ALCALDÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **8 de febrero** de 2021 a las 9,30 horas, en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - 1.1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 28 de diciembre de 2020 (expediente número 2020 37 20000226).
 - 1.2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de enero de 2021 (expediente número 2021 37 21000007).
- 2. Solicitud de modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre de 2020, relativa a la aprobación de la memoria valorada "obras de renovación de la carpintería del Consistorio Municipal" redactada por el arquitecto D. Blas Blanco (expediente número 2020 22 20000185).
 - 3. Asuntos de urgencia.
 - 4. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA **EL SECRETARIO GENERAL** María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí

ANUNCIO CONVOCATORIA



CSV: 07E50004596100V4A6Q5M7W5B2